



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Consejo Académico

Unidad Cuajimalpa

Universidad Autónoma Metropolitana

Presente

Asunto: Presentación al Consejo Académico, de la terna de candidatos a **Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería**, periodo 2013-2017.

Conforme a lo señalado en el artículo 47, fracción VIII del Reglamento Orgánico, el 4 de junio de 2013 emití la convocatoria para iniciar el proceso de designación del Director de División de Ciencias Naturales e Ingeniería para el periodo 2013-2017, y establecí como fechas para el registro de aspirantes los días hábiles comprendidos entre el 5 y el 14 de junio de 2013.

Concluido el plazo antes mencionado, se recibieron tres solicitudes de registro, por lo que procedí a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 del Reglamento Orgánico de los aspirantes registrados:

- Ser mexicano;
- Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
- Poseer título a nivel de licenciatura, y
- Tener experiencia académica a nivel de educación superior.

Asimismo, revisé la trayectoria académica, profesional y administrativa, así como las propuestas para una posible gestión al frente de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. A partir de este análisis consideré que los aspirantes registrados tienen los méritos suficientes para ello, por lo que decidí continuar con el proceso de designación y conocer los puntos de vista de la comunidad universitaria respecto de cada uno de ellos, lo que me permitió tomar la decisión de presentar al Consejo Académico la siguiente terna (en orden alfabético por primer apellido):

- **Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde**
- **Dr. Gerardo Muñoz Hernández**
- **Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz**

Para continuar con el proceso, el 14 de junio se publicaron los nombres, *currículum vitae* y programa de trabajo de los aspirantes registrados que cumplieron requisitos.

El proceso de auscultación a la comunidad universitaria se llevó a cabo del 19 al 24 de junio de 2013.

Como parte de la auscultación realizada, recibí nueve escritos: tres que apoyaban al Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz, con un total de 45 firmas de profesores y alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología; y seis más que apoyaban al Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde, con un total de 28 firmas de profesores de las Unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Xochimilco de la UAM; de la Universidad Autónoma de Morelos y del Instituto Politécnico Nacional.

RECTORÍA UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Constituyentes N° 647, 5° piso, Col. Dieciséis de septiembre, Delegación Miguel Hidalgo – C. P. 11810, México, Distrito Federal
Tels.: 2636-3681, 2636-3682 y 2636-3686 Fax: 2636-3680 Ext. 3902 correo electrónico: rectoria@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Asimismo, entrevisté a 24 miembros de la comunidad universitaria, a título individual y en grupo, los cuales externaron sus puntos de vista sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de los aspirantes, así como del programa de trabajo. En las entrevistas realizadas con miembros de la comunidad, los aspirantes recibieron apoyo significativo basado en argumentos diferenciados que dan cuenta de los valores y méritos de cada uno de ellos, mismos que se resumen a continuación:

Dr. Hiram Beltrán Conde

Es un académico que ha demostrado liderazgo, apertura, que escucha a la comunidad; ha conducido a los grupos de docentes e investigadores por el camino del bien común, es negociador y flexible. Es un profesor dedicado, cercano y atento, se orienta a los intereses de los estudiantes. Como investigador es productivo, crítico, tiene una perspectiva interdisciplinaria, y comprende el vínculo teoría-práctica, con una visión que permite realizar tareas de vinculación o transferencia del conocimiento. Su gestión al frente del Departamento de Ciencias Naturales ha sido productiva tanto en la docencia como en la investigación. Tiene cualidades para lograr el proyecto de desarrollo de la División, ya que ha además de lo anterior, ha demostrado tener habilidades de planeación.

Dr. Gerardo Muñoz Hernández

Tiene amplia experiencia en investigación y docencia; asimismo, cuenta con experiencia en gestión, ya que ha sido Secretario Académico de la División de CNI desde su fundación; esto le ha permitido conocer desde su origen las necesidades y operación de la División. Tiene flexibilidad para conducir el trabajo teórico y el de laboratorio. Es imparcial respecto del trabajo departamental, ya que no pertenece a ningún departamento. Se le considera una persona accesible y dispuesta a colaborar. Ha impartido docencia en diferentes licenciaturas, y ha realizado investigación de buen nivel en Física, que es su área de especialidad.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Tiene experiencia en gestión, es propositivo, y puede ser un líder que se haga escuchar. Es estricto en su trabajo y en su pensamiento; en órganos colegiados es abierto y participativo. Es un académico competente, propositivo, conciliador, equitativo, transparente. Es altamente habilitado, con experiencia nacional e internacional. En la gestión, siempre toma en cuenta indicadores académicos. En su departamento ha logrado que la distribución del presupuesto sea equitativa.

Tendría la capacidad de dirigir a la División con respeto y reconocimiento de las capacidades de cada miembro, toda vez que respeta la diferencia, no confronta y no es impositivo.

Considerando lo anterior y con fundamento en los artículos 30-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, presento al Consejo Académico la terna para la designación del Director de División de Ciencias Naturales e Ingeniería, para el periodo 2013-2017, que se sustenta en el análisis de la información vertida por la comunidad universitaria auscultada y por los propios aspirantes, así como de la revisión y análisis de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los mismos. A partir de estos insumos, advierto que los tres aspirantes cuentan con el compromiso, la disposición, una actitud plena y propositiva para asumir el cargo,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

y una capacidad de liderazgo y de conciliación de puntos de vista de los miembros de la comunidad universitaria que conforman la División.

Como parte de la argumentación que sustenta la propuesta de esta terna, a continuación hago una breve reseña de la trayectoria académica, profesional, experiencia administrativa, así como de los programas de trabajo de cada uno de los aspirantes:

Dr. Hiram Beltrán Conde

Es Ingeniero Químico Industrial por el Instituto Politécnico Nacional; Doctor en Ciencias Químicas por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados y realizó una Estancia Posdoctoral en Química Aplicada en el Programa de Ingeniería Molecular del Instituto Mexicano del Petróleo. Es Profesor Investigador Titular C por tiempo indeterminado con casi siete años de antigüedad en la UAM, actualmente es Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, ha dirigido tesis a nivel licenciatura y posgrado, ha publicado más de 100 artículos y cuenta con 8 patentes. Es miembro del SNI, nivel II y Perfil Deseable PROMEP. En 2003 recibió el Premio Rosenbluet 2002.

En referencia a su programa de trabajo, considero relevantes los siguientes puntos:

Propone llevar a cabo una gestión transparente y propositiva, basada en la rectitud, en una visión integral y en la auscultación académica, considerando que los dos retos a que se enfrentará la Unidad Cuajimalpa en el futuro inmediato será la sede definitiva y la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024 de la Unidad; retos que pueden transformarse en oportunidades, mediante una gestión horizontal, en equipo y conciliadora, que coadyuven a un repunte de su posicionamiento y le permitan alcanzar las altas expectativas que se han fijado en torno a la docencia e investigación y para lograr ser socialmente responsable desde un punto de vista amplio y actualizado.

Considera importante realizar acciones que permitan dar impulso y prospección a los planes de estudio de la División; reactivar o continuar impulsando los proyectos de cada alumno, profesor, cuerpo académico, grupo de investigación o trabajador administrativo, y los que resulten de interacciones internas y externas en torno a las funciones sustantivas.

Plantea propiciar un sentido de difusión y preservación de la cultura, que incluya la comunicación a través de medios convencionales y no convencionales de la oferta docente y de las áreas del conocimiento que cultivan los académicos de la División, para promover las actividades que se llevan a cabo en la División, y de esa manera cumplir con la responsabilidad social que se pretende incentivar.

Indica la relevancia de promover una comunidad académica más interactuante, aprovechando los elementos esenciales que ya se tienen: una alta habilitación en docencia e investigación.

Planea asegurar y mantener la acreditación de las licenciaturas por parte de los CIEES. A fin de fortalecer la docencia, propone que cualquier incremento presupuestal se destine a equipamiento y mantenimiento de las licenciaturas de la División, haciendo un esfuerzo adicional, junto con las otras divisiones y la rectoría, para obtener financiamiento externo. Indica que será importante propiciar una comunicación ágil entre los coordinadores de estudio y los jefes de departamento, así como buscar nuevas oportunidades de becas para los alumnos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Plantea incentivar la potencialidad de la interdisciplinar y brindar un apoyo decidido al Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, revisando y fortaleciendo las áreas temáticas que identifican las disciplinas que cultivan los académicos, apoyar su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Asegura que será necesario impulsar la creación y consolidación de grupos de investigación y Cuerpos Académicos y propiciar las actividades que permitan llevar los resultados de la investigación a realidades empresariales.

Expresa que identificará esquemas innovadores que permitan brindar nuevas oportunidades de estímulo para los profesores (asesorías, transferencia de tecnología, etc.), e ingresos adicionales para la institución (pago de servicios profesionales o técnicos) que deriven en fondos extraordinarios para el mantenimiento y adecuación de las instalaciones.

Asegura que promovería la publicación de trabajos de revisión y divulgación aprovechando la Intranet que en breve tendrá la DCNI y apuntalando el proyecto de Apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. También continuaría con la difusión de los productos de la investigación, a través del Ciclo Divisional de Seminarios de Investigación y realiza periódicamente seminarios departamentales, eventos de alcance nacional e internacional, etc., solicitando la participación de la comunidad para postular temas de relevancia e interés general.

Dr. Gerardo Muñoz Hernández

Es licenciado en Física por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestro y Doctor en Física por la Universidad Autónoma Metropolitana. Es Profesor Investigador Titular C por tiempo indeterminado con casi 29 años de antigüedad en la UAM, actualmente es Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa.

Es miembro del SNI, nivel I y perfil deseable PROMEP. Ha sido evaluador disciplinar en la evaluación diagnóstica del Programa Educativo de la licenciatura en Biofísica, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y evaluador por parte de los CIEES. Ha impartido más de 80 cursos a nivel licenciatura; cuenta con más de 30 publicaciones y ha presentado trabajos en 37 congresos nacionales e internacionales. Ha impartido una importante cantidad de conferencias de divulgación.

Respecto a su programa de trabajo, considero relevantes las siguientes propuestas:

Señala que elaboró su Plan de Trabajo en completa alineación con el PDI y ofrece llevar a cabo una gestión responsable y comprometida, conservando el respeto, la honestidad, la equidad y la transparencia que demanda la Legislación vigente, para continuar desarrollando y consolidar el proyecto académico que dio origen a la División; así como identificar las habilidades y fortalezas que permitirán contribuir al logro de los propósitos establecidos en el PDI hacia el 2024.

Propone buscar la acreditación de los programas educativos por los organismos evaluadores correspondientes, y continuar brindando apoyo al Posgrado. Inducir una reflexión y revisión de las políticas de crecimiento de la matrícula, a fin de propiciar el desarrollo equitativo de las tres divisiones que conforman la Unidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Previa discusión interna para analizar su viabilidad, plantea impulsar la creación de una Licenciatura articulada por los tres departamentos, que responda a las condiciones económico-sociales y del conocimiento a que se enfrentarán los profesionales del futuro, para evitar que una oferta académica limitada pueda representar un cuello de botella para la contratación de nuevos profesores, lo que impactaría negativamente la conformación y consolidación de los Cuerpos Académicos y grupos de investigación que operan actualmente.

Considera importante revisar las políticas de crecimiento de la matrícula para lograr un desarrollo equitativo entre las tres divisiones, toda vez que el número de alumnos ha crecido, aunque con un ritmo poco acelerado en virtud de las limitaciones de espacio físico.

Asimismo, propone mejorar la eficiencia terminal, por lo que apoyados en nuestros procesos de transmisión del conocimiento y en pleno ejercicio de la libertad de cátedra, deberán implementarse proyectos piloto que contribuyan a abatir este problema, y realizar un diagnóstico que incluya una reflexión sobre los alumnos que ahora tienen la característica de haber crecido en la era de las tecnologías de la información, por lo que habrá que generar e imaginar estrategias innovadoras que despierten en los alumnos nuevas expectativas.

Planea continuar con la contratación de personal de alto nivel, pues se ha probado que esta política fue un gran acierto.

También destaca la importancia de aprovechar el cambio a la Sede definitiva para generar e impulsar una identidad propia.

Efectuará gestiones para realizar vinculación con el sector social y con el sector productivo, dado que considera que a la fecha esta oportunidad no se ha aprovechado cabalmente, por lo que para lograr el impacto deseado se debe establecer un inventario de activos intelectuales y buscar vínculos con representantes y miembros de las comunidades, agrupaciones sociales con poder de decisión. Si se logra, los beneficios abarcarían varios ámbitos y permitirían demostrar que el nuevo conocimiento y su aplicación pueden generar riqueza, empleo y bienestar y volverse una fuente adicional de recursos para financiar áreas emergentes o menos favorecidas, y el prestigio y reconocimiento obtenidos a través de la transferencia de tecnología exitosa podrían ser muy significativos. Para ello se deberá procurar la integración de una estructura de gestión que atienda no sólo esta tarea, sino también la búsqueda de áreas de oportunidad para comercializar los productos generados a partir del trabajo académico.

En preservación y difusión de la cultura, indica que continuará participando en foros, tanto en el ámbito social como académico -nacional e internacional-, presentando conferencias científicas y de divulgación haciendo uso de las tecnologías de la información; buscando asumir un papel más activo para lograr que esta actividad impacte en las aspiraciones de alumnos destacados y que la División se vaya transformando en un referente en sus campos de investigación, en su oferta educativa y en la gestión de su capital intelectual. Es fundamental e imprescindible generar iniciativas como un primer paso para avanzar en el abordaje de este objetivo estratégico y tomar, en conjunto, las decisiones más acertadas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En cuanto a la gestión universitaria y dado que esta función trasciende a toda la comunidad, considera que debe asumirse con responsabilidad desde la perspectiva científica, buscando formas novedosas de responder a las demandas de la administración universitaria en favor de la academia, logrando una resultante de gran significado para la sociedad, que a la par conserve los valores irrenunciables del trabajador del conocimiento.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Licenciado en Ingeniería Química por la Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Ingeniería Química por la Universidad Autónoma Metropolitana y Ph.D in Chemical Engineering CAPEC (Computer Aided Process Engineering Center) Department of Chemical Engineering, Technical University of Denmark (Lyngby, Denmark). Es Profesor Investigador Titular C por tiempo indeterminado con casi diez años de antigüedad en la UAM, actualmente es Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de esta Unidad. Ha impartido cursos a nivel licenciatura y maestría en la UAM, así como en la Universidad Veracruzana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad del Valle de México, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en la Universidad de Dinamarca, entre otras. Cuenta con más de 80 publicaciones y ha participado en diversos proyectos de investigación. Es miembro del SNI, nivel I y Perfil Deseable PROMEP. Fue reconocido con el “Chemical Engineering Research and Design – Most cited autor 2006-2009”. Es vicepresidente de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química (AMIDIQ).

En relación con su programa de trabajo, considero significativo lo siguiente:

A partir de un diagnóstico inicial del estado actual de la División, resalta que en breve la Unidad estará integrada, lo que le permitirá avanzar de manera firme en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024 de la Unidad Cuajimalpa.

Pretende proyectar a la División dentro de las mejores instituciones de educación superior, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En cuanto a docencia: propone seguir el modelo educativo constructivista, basado en la edificación del conocimiento y en el establecimiento del profesor como conductor del proceso, aunque reconoce que deberá ser evaluado para lograr su correcta implementación, por lo que propone impulsar una innovación didáctica que considere las nuevas formas y accesos de información que debe utilizar el profesor para impartir su clase y el alumno para adquirir el conocimiento.

Para consolidar la vinculación entre planes y programas de estudio y apoyar el trabajo colaborativo de los coordinadores de estudio, indica que se deberán permitir UEA comunes con las otras licenciaturas, tanto de la División como de otras divisiones, impulsando políticas de revisión permanente y mejora continua.

Para estrechar la relación entre la docencia y la investigación, plantea propiciar en los alumnos el inicio temprano en labores de investigación, incorporando alumnos de trimestres avanzados en los proyectos de investigación, incluyendo la realización de prácticas profesionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Señala que deberán desarrollarse estrategias para hacer más atractivos los programas de posgrado, buscando su consolidación y que su desempeño sea del más alto nivel, mejorando los indicadores establecidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, para atraer un mayor número de alumnos. Expresa que la investigación Divisional está organizada básicamente en Cuerpos Académicos, pero es posible construir formas alternativas de organización. Para consolidar los cuerpos académicos existentes, se deberán revitalizar continuamente las temáticas y líneas de investigación que cultivan. Asimismo, implementar estrategias de planeación para la contratación del personal necesario para apoyar las labores de investigación.

Acerca de la difusión y preservación de la cultura, no obstante que los esfuerzos por realizar esta actividad han sido poco valorados, en el nuevo contexto unitario las posibilidades son muy alentadoras. La parte sustancial de la sustentabilidad debe ser transmitida para educar y mostrar sus atributos en la solución de problemas cotidianos, formando grupos multidisciplinarios interdivisionales que desarrollen programas de información y educación. Indica que deberá aprovecharse, entre otros, el espacio de RadioUAM para promover programas educativos de ciencia y tecnología, con la participación de alumnos y profesores; y se deberán establecer convenios con diferentes asociaciones y con el Gobierno del Distrito Federal, para presentar en la Unidad las diferentes expresiones culturales, tanto nacionales como internacionales.

Planea ampliar la oferta educativa para ofrecer diplomados multidisciplinarios, divisionales o interdivisionales, para contribuir con la formación de recursos humanos involucrados con la solución de problemas vinculados con el desarrollo sostenible (agua, energía y salud, entre otros).

Advierte que en el tema de la responsabilidad social y sustentabilidad, es indispensable fomentar actividades que lleven hacia una educación en torno a las problemáticas vinculadas con la sustentabilidad y el medio ambiente, fomentando valores y conductas inspirados en el sentido de responsabilidad social.

Sobre la integración de la comunidad, considera que ésta debe realizarse con otras unidades, sobre líneas de investigación afines y proyectos de investigación conjuntos, aportando soluciones y servicios; en paralelo fomentar el trabajo colaborativo entre divisiones (seminarios, simposios, eventos, etc.) para generar un espíritu de pertenencia que asegure un ambiente que favorezca la realización de actividades socio-culturales y deportivas que propicie una convivencia de respeto y tolerancia.

En gestión refiere que es imprescindible que la comunidad participe activa, crítica y propositivamente, con un Director comprometido con los valores fundacionales de una Universidad pública y particularmente de nuestra Unidad.

Resalta como un reto el traslado a la nueva Sede, y considera que se debe realizar una planeación académica óptima y congruente, en colaboración con los jefes de departamento y coordinadores de estudio. Establecer criterios para que los recursos se distribuyan, de manera transparente y equilibrada, a todos los departamentos; y consolidar la infraestructura de los laboratorios de docencia, investigación y cómputo y las oficinas administrativas. Agilizar la comunicación interna mediante el uso eficiente del Internet e Intranet, para mantener los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

recursos al alcance de todos. Impulsar la eficiencia administrativa, capacitando permanentemente a los trabajadores administrativos, en concordancia con lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo; y optimizar las funciones administrativas, procurando que las actividades se realicen sin obstáculos y en tiempo y forma.

Lo anteriormente expuesto incluye los argumentos que me permitieron justificar plenamente la terna de candidatos que presento al Consejo Académico, para ocupar el puesto de Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería para el periodo 2013-2017.

Agradezco la participación de los miembros de la comunidad universitaria en esta etapa del proceso, toda vez que con sus opiniones enriquecieron mi visión de cada uno de los aspirantes.

Asimismo, reconozco el respeto y la madurez que se mostró en esta primera fase del proceso de designación. Invito a la comunidad universitaria a continuar participando en las siguientes etapas.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO

R e c t o r